

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.039 - Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 27 de Enero de 1933

ATALAYA NACIONAL

Unamuno o el sentido humano de la individualidad

Por Alejandro Monzonés

Días atrás, y con ocasión de un homenaje tributado en Madrid al embajador de Francia por un grupo selecto de intelectuales, y políticos, pronunció un breve discurso, don Miguel Unamuno, glosando la situación actual de España y aludiendo a las mismas razones expuestas, con gran brío y austeridad de principios, no ha mucho tiempo en la tribuna revolucionaria del Ateneo de la ex corte.

Insistió Unamuno en su intervención filosófica de la personalidad humana. llama el liberalismo involucre de la individualidad, concepción superior a todas las doctrinas de carácter social que han ido suplantando el círculo humano de la libertad en la civilización contemporánea.

Define de manera insuperable y maravillosa el glorioso catedrático de Salamanca el fuero del liberalismo con aquella emoción y aquella viril protesta que le caracteriza. Al hacer el balance político de la obra de renovación llevada a cabo por el nuevo régimen, Unamuno expone a la consideración espiritual del mundo todo un índice de atropellos cometidos en el derecho de gentes, precisamente en nombre de la libertad. Mejor dicho, de la libertad no; de la democracia, cosa en verdad muy distinta y hasta podríamos decir contraria.

Que lo liberal no es lo democrático, que no debe confundirse nunca el uno a las inmanentes prerrogativas de nuestra imprescriptible personalidad humana con la convención social, política asignada al hombre en las nuevas modalidades, de la convivencia humana, es cosa que salta a la vista ante la más ligera, pero imparcial y desapasionada, consideración. Se acusa en el sentido liberal el pleno reconocimiento jurídico de un derecho que ninguna razón de estado puede atropellar, consensuar, ni vulnerar. Y este voto, votado a todas las influencias políticas, aun a las que invocan la conveniencia social como suprema ley, es, acaso, la más pura y honrosa excepción de nuestra condición de seres humanos libres y conscientes. Ninguna limitación objetiva en nombre de la comunidad al ejercicio del fuero personal en tanto este ejercicio no quebrante normas de orden moral ni preceptos de carácter inmanente. Y Unamuno, inspirándose en estas eternas interpretaciones del derecho y de la justicia, acusa y apostrofa a los actuales gobernantes de haber incalificado el principio de la independencia individual y de haber prostituido, tachándolo de anacrónico romanticismo, el derecho supremo, que está por encima de todo régimen convencio-

nal del concepto humano de la libertad.

Cita el ilustre filósofo, en apoyo de su disensión, una larga serie de hechos ejecutados por el nuevo régimen que significan la negación de la individualidad y audaz y desmesado menosprecio de las más elementales prerrogativas humanas, inalienables en sus dos aspectos coercitivo y voluntario. La confiscación de los bienes sin evidente infracción ni transgresión de una ley social por los sancionados, es el ataque más atrevido y perturbador al derecho de propiedad que un régimen legalmente constituido, y que se dice apoyado en la más pura democracia, puede llevar a cabo; la deportación en masa de supuestos culpables, sin previo delito consignado en el Código, es la injuria más nefanda al derecho de gentes y la ofensa más viva a la dignidad humana; los obstáculos creados, con indudable mala fe y espíritu sectario, a la práctica y difusión, a la libre creación de una religión que lleva en sus entrañas la creencia liberal, de santificación y elevación del hombre, más dramática y sublime que registran los impulsos de la humanidad, todo ello es para el insigne catedrático quebrantamiento inconsciente de las raíces más íntimas de la justicia que puede llevarnos a un estado lastimoso de anarquía y confusiónismo, cuyas consecuencias finales son difíciles de prever, por que incluso, podrían poner en peligro los valores espirituales de la civilización occidental, que equivale a tanto como decir, la civilización cristiana.

Contra este afán, no recitaba sino proseguir, cada día con mayor vehemencia y contumacia, se alza Unamuno en acentos vibrantes de enérgica condenación. Y es natural que la conducta desatentada de los hombres de la República hiera en sus más delicados sentimientos, no a un hombre de tan recia contextura filosófica y de tan profunda emoción tradidional como Unamuno, sino también que provoque la repulsa en quienes, sin tanta fuerza cultural ni artística, experimentan, sin embargo, la sensación abrumadora de lo que se pierde y el dolor de lo que se extingue.

Pero sin lamentaciones tardías, las sirvas, admirado maestro, sin ninguna efecación por el momento, aunque sí tengan la virtud de poner de relieve la esclarecida jerarquía de sus ideas y sirvan para rehabilitar en el futuro el atropello que hoy se infiere a los valores humanos. La democracia está en auge y el liberalismo en crisis. Triunfa lo gregario, mientras lo individual sucumbe. Bilbao.

La unión de los labradores

Adhesión de los de Villagonzalo Pedernales

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Aprovechando la grata generosidad y reconocida benevolencia con que acoge todo lo que relación tiene con los labradores, y más en este grave caso de paralización del mercado de trigo, e incumplimiento de su tasa, ruego a usted la inserción de estas líneas, al objeto de que sirva de estímulo a todos los pueblos de la provincia de acuerdo con los queridos compañeros del partido de Lerma, reunidos en asamblea en Torrámar.

En nombre de los de este pueblo, les saludo y felicito, significándoles la expresión de nuestra más sincera gratitud y al propio tiempo manifiesto que se asocian en un todo al sentimiento de la asamblea y elevan hoy respetuosa y humilde instancia a la primera autoridad de la provincia, sumándose y adhiriéndose a las conclusiones aprobadas en la misma y que oportunamente publicó DIARIO DE BURGOS el 21 último.

Nada nos queda que consignar, puesto que el mismo DIARIO nos exhorta las causas que han obligado a nuestros amigos lermeños a dar la voz de alarma para que los pueblos agrícolas todos, acudan en solitud al remedio, antes que sobrevenga la ruina.

Imitemos su conducta y sigamos sus consejos, confiando en que la justicia imperará, protegiendo a la agricultura, para salvar a España.

Anticipándole las gracias, señor director, queda de usted, afectísimo, seguro servidor, el presidente de la Junta local de tenedores de trigo, Manuel Cascajares.

Villagonzalo Pedernales, 27 de Enero.

Instrucción Pública

Las direcciones de graduados

Publica la «Gaceta» las relaciones nominales de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a direcciones de graduados, convocado por orden de 2 de Diciembre de 1932 («Gaceta» del 3), conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes del decreto de 1.º de Julio anterior.

Les que han solicitado actuar en esta provincia son los que siguen:

MAESTROS.—Don Valeriano Alcalde Sáiz, don Ricardo J. Nogal Frías, don Teodoro Luciano Morquillas Fernández, don Bernardo M. Navarro, don Emilio Ortega y don Ricardo Sáiz Calvo.
MAESTRAS.—Doña Francisca López Sánchez, doña María del Carmen Marcos Rovira y doña Encarnación Antón Colino.

La comisión calificadora es la siguiente:

Propietarios: Presidente, don Fernando Hernández Manrique.

Vocales: don Agustín García de Diego, don Agustín Pérez, doña Crespencia López y don Fernando Alonso.

Suplentes: presidente, don Julio Saldaña Alonso.

Vocales: Doña Andrea Izquierdo Pardo, don Jesús Muñoz Gaspar, don Felipe Cuencos y doña Concepción Escudero.

Se señala un plazo de ocho días para que se complete, por los aspirantes, la documentación que les falte y para que puedan ser formuladas las recusaciones que se estimen justificadas, respecto a quienes figurar en las comisiones calificadoras.

En dicho plazo, además, todos los admitidos a los ejercicios, deberán entregar una comunicación en la que hagan constar los títulos e idiomas que poseen, cuya comprobación hará la comisión central que se nombre.

Al día siguiente de terminar el plazo fijado para recusaciones y reclamaciones, se constituirán todas las comisiones calificadoras y procederán a convocar a los opositores para la práctica de la prueba que ha de realizarse en cada provincia.

LEA USTED MAÑANA

«TRABAJO»

Semanario socialista

De venta, en CASA ONTANON.

CASA DEL PUEBLO

Conferencia del arquitecto provincial

Anoche, siguiendo el ritmo marcado por la juventud socialista, se celebró la séptima conferencia del ciclo organizado.

La disertación estuvo a cargo del arquitecto provincial don Luis Martínez que habló sobre la construcción de bóvedas en los templos.

Comenzó hablando de las costumbres de los primitivos cristianos y de la construcción de las catacumbas.

Pasó a ocuparse de las bóvedas laminadas de cañón para hablarnos luego de la arquitectura romana, restando brevemente sus principales características.

Habló de las construcciones en los siglos VIII, IX, X y XI, señalando lo más saliente de cada época y demostrando con el trazado de esquemas las ventajas e inconvenientes de cada construcción.

Se ocupa después de los arcos apuntados y de las bóvedas ojivales, trazando en el encerado nuevos dibujos para hacer más patentes las ventajas de estas construcciones que después de ofrecer más resistencia, proporcionan más facilidades para dar a los techos más visibilidad.

Con el trazado de nuevos dibujos fué estudiando la manera de resolver problemas técnicos para la trabazón de los distintos elementos arquitectónicos que tienden a dar mayor consistencia a todas las construcciones.

El auditorio premió con aplausos la labor del culto arquitecto.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Colegio de Practicantes

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que las declaraciones juradas relativas a sus ingresos y profesionales en 1932, deberán contener ineludiblemente la cuota para el Tesoro, sin recargos, satisficida por contribución industrial, que consta en el primer trimestre, a fin de deducirla, advirtiéndoles que se reintegrarán con timbre móvil de 0,25 pesetas.

Igualmente se les hace presente que todas las que ofrecen duda respecto de su exactitud, serán pasadas al Jurado de Estimación, y de no presentarlas dentro del plazo reglamentario, les será impuesta la sanción correspondiente.

Burgos 27 de Enero de 1933.—El presidente del Colegio, Celedonio Barriuso.

EL ROBO DIARIO

No pasa día sin que tengamos que recoger en la sección de noticias algún robo de más o menos importancia; anteayer fué a una pobre obrera que la quitaron 28 pesetas en su domicilio, el día anterior se llevaron de otra casa unas sábanas porque no encontraron dinero, el anterior hubo otro palanquero, y así uno y otro, pero los autores no parecen y los delitos se suceden.

En la pasada noche, a las ocho, próximamente, regresó a su casa, calle de Santander, 16 4.º, la esposa del industrial don Luciano Huidobro González, después de haber cerrado la tienda que posee, y observó que la puerta del piso se hallaba violentada, así como la cerradura de un armario de luna, del que había desaparecido una cartera con 1.300 pesetas.

Los ladrones se llevaron también las huchas de los hijos del señor Huidobro y dejaron todos los muebles en completo desorden.

Del hecho dió cuenta en la comisaría de policía, donde se formó el oportuno atestado que ha sido remitido al juzgado, pero de los autores no se tiene la menor noticia.

Creemos que ha llegado la hora de llamar la atención de las autoridades sobre estos escandalosos hechos, que con tanta frecuencia se vienen repitiendo, ya que el vecindario no puede estar a merced de los ladrones que han tomado a Burgos por campo de acción, sin que la policía haya podido capturar a ninguno.

DE TRIGOS

RECOGIENDO INQUIETUDES

Por LEOPOLDO ESCUDERO

Sin estimulantes circunstanciales, como los que ahora ofrece la prensa local, recogiendo del ambiente campesino lamentos de dolor, producidos por la situación de desespero a que se ha llegado y antes de hacerse insostenible la vida de miseria que arrastra el labrador, hemos escrito repetidas veces en DIARIO DE BURGOS para evitar situaciones delicadas como la presente.

Ya en el mes de Octubre, señalábamos los lunares del Decreto de 15 de Septiembre, regulador de la compra-venta de trigo al precio de tasa, en lo que tiene de perturbador y de inadaptable; pero haciendo resaltar lo que merecía verdaderamente fijar la atención, lo que para nosotros era todo el Decreto o sea el artículo 16, que transcribíamos íntegro, por lo dinámico de su contenido.

¡Ah! si el artículo 16 se hubiera hecho cumplir, cuando formulamos nuestra demanda, escribiendo sobre trigos con el título de «Otra clase de parados»; si del mercado nacional hubieran salido entonces veinticinco millones de vagones de trigo para constituir el stock, provisiones para la molturación horas no hubiera podido decir «La Vanguardia» de Barcelona el día 3 de Noviembre en su sección de Lonja, glosando el artículo de DIARIO DE BURGOS, reproducido en «Heraldo de Zamora», lo siguiente:

«Día 3 de Noviembre. No hay manera de reaccionar el mercado. En vano se esfuerzan los vendedores de buenos trigos, en pretender mejores precios para sus trigos superiores, pero no los alcanzan y si con los candeales de ciertas comarcas castellanas sucede esto que decimos, con lo de clases más bajas acontece lo peor.

Los compradores, en general, compran y si lo hacen es a precios que les conviene y en clases que les son precisas para las conveniencias de la molturación.

Un articulista de «Heraldo de Zamora», don Leopoldo Escudero, en un artículo «De trigos», habla de lo inadaptable que es el Decreto de 15 de Septiembre al procedimiento de venta tradicional en nuestra provincia, que normalmente practica el agricultor en los mercados, operando con el saco de trigo a la vista y entregándole al mejor postor.

Analiza luego el régimen de desigualdad que entraña el artículo 16 de la ley: «Artículo 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o stock de trigo bastante para proveer la molturación normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas».

Y esto lo razona de este modo: «Mientras al labrador se le emplaza para constituir las juntas locales y hacer relaciones de existencias con apercebimientos y castigos, se deja a la buena

fe del fabricante de harinas el cumplimiento de la obligación que señala el artículo 16».

Y los recelos del articulista dimanan de lo siguiente: «por que establecida una región en régimen de autonomía, vemos que la coordinación de la economía nacional es materia tercera del artículo quinto del Estatuto Catalán; primer problema (ste de ejecución por la Generalidad, de legislación del Estado».

Y como todo esto, avalado con la presencia de los más importantes cultivadores de trigo de la provincia, léase Ventosilla, Torrepadrierno, Cristo de Villahizán y el Moscajero de Sañas de Bureba, se ha mantenido por los elementos directivos de la Federación de Propietarios Agrícolas, en Aranda, Castrojeriz y Villadiego, en conferencias de divulgación de la Mutualidad Agraria, para dar cumplimiento a la ley de accidentes de trabajo, no podemos sustraernos a participar en el movimiento iniciado por los vecinos y el alcalde de Torrámar, así como Acción Agro-pecuaria de Burgos, cuyo despertar de clase es la mejor muestra de vitalidad que ha dado en estos tiempos la que es única fuente de riqueza burgalesa, que alimenta el comercio, mueve la industria y da vida a todo lo que constituye actividad profesional y artesana.

¿Y todo por qué? Con toda clase de respetos para el señor ministro de Agricultura, tenemos que recordar aquí aquellos versos del clásico que dicen:

Procure siempre aceptarla el honrado y principal, pero si la acierta mal mantenerla y no emendarla.

Mantener el Decreto de 15 de Septiembre regulador del precio de tasa, sin enmienda alguna, con todas sus consecuencias, es en su parte accesorio y secundaria liquidar un impuesto de 0,25 por 100 al valor de las transacciones, pero lo práctico y fundamental está en el cumplimiento del artículo 16, por el cual se sustrae el trigo a la ley de la oferta y de la demanda, que es régimen de mercado libre, para someterle a la tasa, produciendo de modo inmediato y fulminante una facturación a las fábricas de veinticinco millones de vagones, cantidad en que ciframos el stock de sesenta días. No se nos olvide que ello representa un desembolso para la industria harinera de 115 millones de pesetas, pero ésta es la realidad y nunca dudamos de su eficacia.

En cuanto a la ejecución de esta medida, diremos que el poner en duda la posibilidad de su realización, es ignorar lo que siempre fué buena doctrina política, y es, que el ministro nunca se equivoca, por estimar más acertado producir una crisis de Gobierno, que provocar un catastrofe económica de tipo nacional.

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Las aguas de Orduñe

Hoy ha celebrado el señor gobernador civil, una reunión con el alcalde de Valle de Mena, el inspector de Sanidad, el abogado del Estado, y el diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz Domercq, para tratar de asuntos, que afectan al Valle, con motivo del Reglamento que aprobó el Ayuntamiento de Bilbao sobre las aguas del Orduñe.

La finca de Santiuste

También ha visitado al señor Vega, una comisión de concejales y representantes de sociedades obreras de Pampalga, que fueron presentados por el señor Sáez de Grado, y que le expusieron su deseo de adquirir por los medios que sean posibles la finca de Santiuste, enclavada en aquel término, cuya subasta tendrá lugar el 9 de Febrero y se halla anunciada por el Banco Hipotecario.

Según el señor Villar, ingeniero agrónomo, la finca no se halla afectada por la ley de Reforma Agraria.

El asunto se estudiará con todo cuidado con el fin de encontrar un organismo oficial que facilite la cantidad necesaria.

En esta ciudad ha fallecido en el día de hoy la señorita doña Elisa Martínez Olmos, hermana del conserje del excelentísimo Ayuntamiento don Fidel y tía del practicante don Francisco Martínez Pardo, ambos queridos amigos nuestros, a los que, así como al resto de la familia, enviamos el pésame más sincero.

Salón de Recreo

El domingo 29 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Redonda de esta Sociedad un «Vermouth d'ansant», amenizado por una orquesta.

Notas de la Alcaldía

Presentación
Helioforo Barbero Urdiña del reemplazo de 1911, debiera presentarse en la Sección de Cuentas de la Secretaría municipal de diez a una, provisto de su cartilla militar.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años Ateneo de Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Enero de 1903

En el barrio de San Pedro cuestionaron esta tarde Juana López y Gabina Ortega, causando ésta a su adversaria algunas erosiones en la cara.

Ayer, a última hora, ingresó en la Casa de Socorro, Pilar Alonso, que había sido mordida por un perro, sufriendo varias erosiones en la pierna derecha.

Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Pedro de la Fuente, don Ignacio Pérez Bustillo y doña María Ortega Rodríguez.

La temperatura mínima a la mañana ha sido hoy de 6,4 bajo cero.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos

ECOS DE LA PROVINCIA

Avisos y convocatorias

Partido Republicano Conservado

El 29 de los corrientes, a las once y media de su mañana, celebrará el P. R. C. junta general ordinaria, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 12 de su Reglamento.

La Directiva ruega a todos sus afiliados la más puntual asistencia.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

En cumplimiento a lo preceptuado por nuestro Reglamento, se ruega asistir a la junta general ordinaria que celebrará este Colegio, en el domicilio social, San Juan, 39, primero, el próximo día 29, a las once y media de su mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- Lectura del acta anterior.
 - Lectura de la Memoria anual.
 - Elección de los cargos de presidente, tesorero y un vocal, que corresponden cesar reglamentariamente.
 - Aprobación de cuentas y cuantía de los gastos.
 - Asuntos de interés de los señores socios.
 - Por tratarse de asuntos de verdadero interés, se ruega, en nombre de la Junta de Gobierno, su más puntual asistencia.
- El secretario, Antonio Mesa Alonso.

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a junta general ordinaria para el domingo 29 del actual, en su domicilio social, Laín-Calvo, 38, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y caso de no poder celebrarse por falta de número, en segunda, a las doce, para tratar los asuntos siguientes:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta general última.
 - Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
 - Inversión de los beneficios obtenidos.
 - Nombramiento de dos consejeros vacantes en el Consejo de Administración.
 - Admisión definitiva de los socios números 676 a 684.
 - Reforma del Reglamento.
 - Cuanto asuntos e iniciativas proponga el Consejo de Administración o los señores socios, según determina el artículo 16 del Reglamento en su apartado 9.º
- Burgos, Enero de 1933.—El consejero-secretario Gonzalo Orcajo.

Asociación de Inquilinos de Burgos

Se convoca por la presente a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las once y media de la mañana, en la Escuela Municipal del Paseo del Espolón, (Teatro), con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la última junta general.
 - Idem de la Memoria anual.
 - Idem del balance de cuentas.
 - Elección de cargos.
- NOTA. Todo socio que desee hacer alguna observación o proposición, lo efectuará precisamente por escrito, entregando las cuartillas al señor presidente acompañadas del último recibo en el que conste estar al corriente en el pago de sus cuotas.

La Directiva

Acción Agropecuaria Burgalesa

Convoca a sus asociados a junta para el día 31 a las once de su mañana en el sitio de costumbre, para formar parte de la junta provincial de Reforma Agraria.

Es necesario que el que contribuya por rúbrica más de 50 pesetas anuales, venga provisto de un recibo de contribución del último año para acreditarlo dada la índole e importancia del asunto.

Se recomienda la puntual asistencia.

El presidente

A los labradores de la contrata de las basuras de las calles y plazas

Se convoca a una reunión en el sitio de costumbre para el domingo próximo 29, a las once de la mañana.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santoeddes, 10 principal

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

FRIO

Para evitar el frio use **GENEROS DE PUNTO D. H.** en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad.

SUCURSAL DE BURGOS

Domingo Hospital
ESPOLON, NUM. 44.

El DIARIO en el Valle de Oca

El DIARIO en el Valle de Oca

La fiesta de San Vicente en Villanueva resultó animada

Amaneció el día bien propio de Enero. Un hielo penetrante había vestido los cristales de las ventanas, de las más caprichosas figuras, con más variedad que en la vidriera de Arijia. El sol rasgó la niebla, pero su potencialidad calorífica no fue capaz de fundir la capa de hielo y los cristales permanecieron durante el día traslucidos. En la calle ocurrió lo propio, todo helado y los barros más duros que el cemento.

A las diez de la mañana, sonaron alborotadas las campanas de la parroquia. La gente acudió toda hacia el lugar de la paz y de la meditación, pues faltaba a misa en día tan obligado, en fiesta tan solemne, tanto en el pueblo gran resonancia; por eso, los que no sienten estos actos por convención, lo hicieron por cortesía, para no desentonar.

Después de la misa, los jóvenes bailaron hasta que las necesidades del estómago requirieron a los músicos para otra parte.

Por la tarde, continuó luciendo el sol, sin poder caldear el ambiente, favoreciendo así a los únicos establecimientos, café de Manolillo y taberna de Tirso Sanz, que desde las primeras horas se vieron abarrotadas, hasta el punto de no poder adquirir una consumición sin consumirse la paciencia esperándola y seguramente que por la noche, el cajón de los cuartos tenía una fuerte indigestión de calderilla. ¡Ay, si llega a haber pistolería!

A las dieciséis aterrizamos en el baile. Cuando nos vimos mal para penetrar. A la entrada sorprendimos a los buenos amigos David Solórzano, Lauretino Muela, Pepe Arce, y José del Alamo, atiborrados a un grupo de otras tantas vallistas que ataviadas con envolventes y ceñidas chaquetillas de astracán, se marcaban una habanera, y de las cuales habían hecho el oportuno reparto para formar parejas con ellas. Nos saludamos, aplaudiendo el «reparto de la propiedad» citada, y nos sentimos también «socialistas».

La banda tocó un pasodoble, con el que inauguraron los amigos citados el primero de la tarde. Este se bailó marchando las parejas en circunferencia y muy agarradas para no perder la dirección, pues el pavimento presentaba grandes baches, a pesar de encontrarse allí Maite, el caminero. El número de bailarones es grande, pero nosotros, sólo anotamos las que bailaron con chico, que son: de Villalobos, Segunda Saiz, Juliana Corral, Francisca Solórzano, Priscila Román, Adelajada y Odona Sanz, Victoria y Trinidad Rojo, Inés Ayala, Iluminada Saiz y Humildad Uzquiza.

De Villanueva: Trinidad, Conce, Felisa, Teresa, Emiliana y Casilda Sanz, Amparito, Felisa y Pura Saiz, María y Cristeta Saiz, Angelita Ortiz, Sofía Sagredo y Clara Ortiz.

De Villalobos: Leonor y Beatriz Saiz, Verónica y Leonisa Díez, Ramos Cuenca, Emerenciana Sagredo, Benigna, Conchas, Benilda Saiz y Ofelia Bifano.

De Villalobos: Teodora y Emilia Sagredo, Mercedes y Benedicta Contreras y Felisa González.

De Cueva-Carriel: Jenara Contreras, Angelita Díez y Presentación Saiz. De Quintanapalla: Engracia Vadillo, De Grisaleña: Teodora Ortiz; de Geratrón: Herminia Román; de Villaseca: Herminia Molina.

Bien entraba la noche se suspendió el baile y de un grupo de mozos se alzó la voz de Ángel Saiz que dice:

—Constituyamos una ronda en honor a las forasteras?

—¡Claro, como vienen aquí a tu novia!—dice Navarro.

Poco después la ronda quedó formada y a la puerta de una casa cuyas ventanas conservan aún fresca la pintura, se detiene ésta y de las cuerdas de la guitarra salen las notas de una jota y de la garganta de un vallés esta canción:

Eres menuda, pero eres, como la llama de alcohol, que tienes poquito cuerpo pero da mucho calor.

No bien se perdieron en el aire las voces, cuando las ventanas son entreabiertas y en el fondo de la habitación, en la negrura que la envolvía, se adivinaban algunos rostros. La emoción de haber sido escuchados, domina a los ruidos, y éstos, claro está, lo hacen más y se alejan doliéndose y con razón, de que por querer a una moza, lo que no es ningún delito, presos puedan llevarlos el alcalde.

Boda en puerta

Muy pronto, quizá para cuando se

publican estas líneas, habrá sido recibida la mano de una vallesca, cuyas iniciales de nombre y apellido corresponden a la tercera y vigésima-segunda letras de nuestro abecedario. El vallés también, que desempeñó gran papel en la función última titulada «La Casa de Quirós». Estamos seguros, que en cuanto descubran el secreto, exclamarán más de cuatro. ¡Ay, dichosa ella!

De sociedad

Con motivo de la fiesta, llegaron de Burgos, la señorita Nati Saiz, que practica allí la contabilidad y la mecanografía.

De Pradoluengo, el industrial Fernando Saiz.

De Logroño, la señorita Josefa López, hija del caminero, don Aniceto.

De Belorado, los jóvenes Anselmo Sedano, Manuel Villanueva y Benito Fernández.

De Burgos, los hermanos Manuel y Salvador Ausín.

De Betón (Alava) y Orón, don Pepe Arce y don David Solórzano, sobrinos de don Concepción Calleja y don Daniel Arce maestros nacionales de Villalobos y Villanueva.

Para Madrid, salió el joven Ángel Saiz Contreras, hermano del fabricante de embudidos, don Segundo.

SOLLABEC



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos que otros están evitando, los apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

El DIARIO en Castrojeriz

El Hospital de Castrojeriz no puede socorrer a sus pobres

Aunque no hace mucho tiempo hubimos de hacer desde estas columnas un llamamiento para que se pondría remedio a la irregularidad con que se abonaban al hospital de esta las cantidades con las que ha de atender al socorro de los manesterosos a los confitados. Nuestro llamamiento coincidió con un acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el que se libraron a favor del Hospital, quinientas pesetas. Esta cantidad aunque insuficiente para cancelar las obligaciones ya contraídas resolvió, en parte y en momento, el conflicto que al Hospital se le presentaba, y contando con la benevolencia de sus acreedores pudo seguir socorriendo a los pobres, a quienes de ordinario dedica sus ingresos.

De entonces a ahora no se ha librado ninguna otra cantidad y como toda tiene su fin, también le ha tenido la paciencia de los proveedores del Hospital, los cuales se niegan a seguir facilitando los artículos de consumo que tarde o nunca se les pagan.

Las consecuencias de este abandono las sufren los de siempre, los pobres, que desde primero de año, han dejado de percibir el auxilio que en especie venían recibiendo.

Se nos dice, que al Hospital se le adeudan ocho mil pesetas largas y que lo mismo sucede con otras fundaciones locales a las que nunca llegan los intereses de inscripciones a su favor so pretexto de que las cuentas están pendientes de examen y revisión.

Ignoramos cuales son las causas por las que la Junta Provincial de Beneficencia, demora el pago de estas atenciones, pero, fueran cualesquiera los motivos de los atrasos, es el caso que estas dilaciones producen las lamentables consecuencias que comentamos y a las que es preciso poner remedio.

A los pueblos se les quitó la administración de sus instituciones benéficas y no creemos sería para que arrastraran su vida con la languidez que lo hacen las fundaciones de Castrojeriz, pues para eso no merecía la pena de haber hecho cambio alguno en la administración de las mismas.

En el fenecido régimen no podían sorprendernos ciertas pasividades que en el actual no tiene disculpa, ya que un nuevo espíritu y una más depurada equidad han de ser las cualidades de que estén dotadas todas las actuaciones de los organismos que sirven a la República.

Crónica judicial

En la Audiencia Provincial de Burgos, compareció el lunes último, acusado de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Roa, el acreditado industrial don Teodoro Fiel Ruiz, presidente del Comité del Partido Radical Socialista, a quien el abogado fiscal pedía la pena de un año y un día de prisión correccional, como autor de lesiones causadas a Celso Bonet, afiliado al partido Agrario-Católico.

Actuaba como defensor el prestigioso y culto abogado del Estado don Angel Gutiérrez, que tenía solicitada la libre absolución de su patrocinado, por estimar que nada se probaba para imputarle la realización de los hechos de que le acusaba en nombre de la ley el ministerio Público.

Se practicó la prueba pericial, informando el médico titular de esta villa don José Mingo, y visto su resultado el señor fiscal retiró la acusación.

Esperábamos con deseo fervoroso escuchar el informe del señor Gutiérrez que presentáramos fuera verdaderamente magistral, pero como nuestro trámite procesal no pudo permitir el tener que informar, las cuartillas quedaron incólumes, noscioris defraudados y el que ha ganado ha sido el procesado, que no ha tenido que esperar los tres días de sentencia, sino que retirada la acusación abandonó el banquillo con su honra inmaculada.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Fiel unimos la nuestra bien cordial.

Bautizo

Con la mayor solemnidad se ha efectuado en el baptisterio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, la inmersión de las aguas bautismales, a un hijo de doña Felisa Bonet y don Gregorio Balbas.

El niño que recibió el nombre de Eduardo, fue agraciado por sus tíos doña Sabina Bonet y don Mariano Balbas, jefe del Partido Republicano Conservador de Villaseca de Roa.

A los padres del nuevo cristiano enviamos nuestra enhorabuena.

Nuevo domicilio del Circolo republicano

A la simpática y alegre calle de Orlán y G. Hernández ha trasladado su domicilio el Circolo Republicano, a uno de sus más vistosos edificios, ocupando un amplio y magnífico salón, lleno de comodidades, con discreta y severa sencillez.

Anoche se celebró junta general eligiéndose para desempeñar la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Teodoro Bonet. Vicepresidente, don Antonio García. Tesorero, don Laureano Ronda. Secretario, don Ignacio Figueroa y bibliotecario, don Santiago Lázaro.

Letras de luto

Ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio Municipal, don Juan Níñez, que gozaba de extraordinarias simpatías y afectos por su bondad y ello justifica sobradamente la manifestación de duelo que amigos y amigos han hecho acompañando el cadáver hasta su última morada.

Con tan triste motivo ofrecemos nuestro pésame a la atribulada familia y muy singularmente a don Fausto Níñez, para quien la muerte de su hijo Juan, es un rudo golpe, difícilmente soportable.

Buenas noticias

En breve se instalará una red telefónica a enlazar con Roa de Duero; se constituirán grupos escolares, cementerio municipal y un teatro.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enferma, la respetable señora doña Vicenta Paiz, que sufre un ataque de uremia. Ayer le fué administrado el Viático. Desearnos la rápida mejoría y el restablecimiento de la paciente.

EL CORRESPONSAL

Enero-1933.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

†

Todas las misas que se celebran mañana sábado, día 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las siete y media a las once, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

DOÑA MONICA VITORIANO SANTAMARIA,
fallecida el 27 de Enero de 1930

Q. E. P. D.

Su viudo, D. Clemente García; hijos, nietos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Asociación Mirandesa de Caridad

Tan benéfica institución celebró su junta general el próximo pasado domingo, para la presentación de cuentas, lectura de la memoria, renovación de cargos y sorteo de los regalos, que como todos los años hace a los que con su obelo contribuyen a los gastos de la sociedad.

Fueron aprobadas las cuentas y la memoria y en la renovación de cargos cesaron don Antonio Olarte, don Ambrósio Pérez, don Alberto Tobalina, don Antonio Martínez y don José de la Erañueva Zumarraga, siendo elegidos para sustituirlos, don Juan Ervías, don Mateo Galbán, don Teodoro Castellón, don Telesforo Boñica y don José Martínez Agüera; y reelegidos, don Aurelio Gómez de Cadiñanos y don Raimundo San Juan.

En el sorteo verificado, salieron premiados los números siguientes: 9.232, primer premio; un hermoso cerdo, de más de veinte arrobas; segundo premio, 6.247, con media vajilla de 57 piezas; tercer premio, 8.069, con un buen lavabo, y cuarto premio, 8.020, con un bilette de lotería para Febrero.

Con la invitación al acto, que tuvieron la atención de mandarnos el presidente, don Aurelio Gómez de Cadiñanos y el secretario don Raimundo San Juan, acompañaban una convocatoria con los datos del número de socios, que ascienden a 310, con cuyos ingresos, así como donaciones de personas caritativas, subvención del Ayuntamiento y algunos otros sirven para el sostenimiento de la Asociación que tantos beneficios hace a la humanidad desvalida, ya sean pobres, ancianos, hambrientos, etc.

También se consignaron los ingresos que durante el año ascendieron a pesetas 10.469,95, en concepto de donaciones, pensiones, subvenciones del Ayuntamiento, Diputación, intereses del capital y rifa del cerdo, etc. que con 3.773,50 pesetas de los suscriptores o

VIDA RURAL

Mamolar

Teatrales

Nuevamente se ha presentado en escena el cuadro artístico de esta localidad, representando los días 21 y 22 del mes en curso, el drama en tres actos y un prólogo, en prosa, de Joaquín Dicenta, titulado «Sobrevivir», y el gracioso sainete en un acto «El fotógrafo en apuros».

Entre todos los jóvenes han destacado su personalidad Dionisio Peña, Marcelino Ibáñez, Daniel Bueno, Alejandro Santa María y Teodoro Izquierdo, que según los inteligentes encarnaron perfectamente los papeles que interpretaron.

Pilar Palacios, Ceferina Izquierdo y Agueda Izquierdo, a su gentileza y hermosura debemos añadir que actuaron con el mayor acierto, no pudiendo ser más ajustado el conjunto. Elías Bartolomé, Félix Mozo, Demetrio Bartolomé, Marcos Bartolomé y Quirino Peña, con el apuntador Darío Perdiguer, supieron dar en toda su actuación lo que el Arte exige para el total éxito de lo que fué brillante agrupación.

Unade a esté la elegante indumentaria que el aristocrático drama «Sobrevivir» requiere—algunos trajes y sombreros fueron enviados expresos de Madrid—y se tendrá una idea de lo que es este cuadro artístico que, aunque de aldear, ejecutando pueden parangonarse con artistas de talento y prestigio.

Numerosos en verdad fueron los espectadores que llenaron por completo el magnífico y espacioso salón del Ayuntamiento, cedido galantemente por el digno alcalde don Demetrio Peña. Der pueblo estuvieron todos, hasta los enfermos, y entre los forasteros tuvimos el gusto de saludar al ilustrado secretario de Pinilla de los Mozos, don Máximo Núñez, que nos presentó al culto y simpático maestro don José Sánchez, a D. José Carazo y a su bella esposa, de San Sebastián, que se encuentra pasando una temporada, en el vecino pueblo de Panadoba, de cuyo pueblo asistió, además de buen número de mozos, un hermoso ramillete de muchachas, entre las que se destacaban por su belleza la señorita Pilar Peña, y una americana llegada recientemente de la República del Plata. En fin, que a pesar del intenso frío que se dejaba sentir y de los fétidos caminos, concurren innumerables personas de todos los pueblos de la contornada.

Todos los intérpretes alcanzaron palmadas abundantes, prodigadas justamente, y el público pidió la repetición de varios actos.

Cada uno de los días se verificó una rifa y precisamente las dos «tocó» a una misma familia.

L. GARATE

Mamolar 24 de Enero.

J. DEL VAD
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.º, izquierda

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Teléf. 56.217

socios, mas 17.496,28 que había en caja el primero de Enero, hacen un total de 27.966,23 pesetas en fin de año.

Los gastos durante el año, ascendieron a 15.971,45 pesetas, resultando en caja una existencia en fin de año de 11.994,78 pesetas.

Durante el mencionado año, se han repartido a pobres y necesitados de la localidad, 1.073 raciones gratis; a transjantes, 5.856, y a los presos del reten, 1.920, haciendo un total de 8.849 raciones.

El número de asilados, es el de 14 varones y ocho mujeres.

Y, por último, hay que lamentar la baja de 17 socios.

Es triste que para un fin tan humilde, haya personas que se den de baja, solamente pensando en el bien que se hace a los pobres, necesitados, ancianos y desvalidos.

Ascenso

Ha sido ascendido a 6.000 pesetas, nuestro distinguido y querido amigo, don Agustín Martínez Mallaboa, jefe de la estafeta de Correos de Villanueva de Mérida.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

MUEBLES - CAMAS

Estos días estará expuesto un bonito y elegante

DORMITORIO

completo, con armario tres cuerpos, tocador comodín, que es la última novedad, etc., etc.

a precio convencional

Almacenes FERMIN OLIVAN
ESPOLON, 2 (junto al Arco Santa María)
BURGOS

El DIARIO en Aranda de Duero

Caridad arandina

A primeros de este año, en una sesión de Ayuntamiento, el entonces alcalde don Francisco Blay, propuso proteger a los necesitados con cargo a la Junta Local de Protección de Menores, proposición que fué aceptada.

La Junta de Protección de Menores, que la integran don Germán Arroyo, doña Elisa Plaza de Redondo, doña Temasa Calleja, don Pablo Martínez Bartolomé, don Manuel Alba, don Calixto Seijas, don Pedro Azuira, y don Francisco Blay, en su última junta acordó llevar a cabo su misión y así, el pasado día 22 en el Asilo, a las seis de la tarde, ante numeroso público, se procedió al reparto de 20 cuartillos de leche y 20 bollos a otros tantos niños necesitados, quienes diariamente percibirán esa limosna.

Como quiera que son numerosas las familias de los necesitados, se ha acordado turnar por semanas.

Además la junta, en sus deseos de favorecer del mejor modo posible a los necesitados, a partir del próximo día 29, en vez de 20 cuartillos de leche y 20 bollos, repartirán 20 cocidos, cuyos variados y apetitosos menús, serán con facultades par doña Elisa Plaza de Redondo.

De esta manera en Aranda ha quedado iniciado el comedor arandino, de caridad tan necesario en la época invernal y tan bien acogido por todos los sitios donde se establece.

En el próximo año, la Junta espera socorrer a 40 familias necesitadas en vez de 20, acto tan digno de elogio al que con tan poco coste debieron ayudar las caritativas familias arandinas, acordándose de los que no pueden ni tienen qué comer.

La época de invierno, que es cuando más se necesita el funcionamiento de este comedor, debiera inspirar un poco de compasión y contribuir con una pequeña cantidad al sostenimiento y engrandecimiento de esta benéfica fundación de la Junta Local de Protección de Menores.

J. S. J.

Aranda de Duero 24 Enero 1933.

Vinos Tinos

Realidad

MADRID

VINA TONDONIA
PLANTACION

Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Orden del día para la primera sesión de Cortes

En la tablilla de anuncios del Congreso se fijó el orden del día para la primera sesión, que se celebrará, como es sabido, el próximo día 1 de Febrero.

Entre los asuntos a tratar figuran dos dictámenes: uno, el proyecto de ley del control obrero, y otro, derogando la ley de términos municipales.

A este último hay presentado un voto particular del señor Madariaga.

También figuran el proyecto de incompatibilidades, con un voto particular del señor Casanueva, y dos dictámenes de Justicia: uno, sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, y otro, sobre extinción del presupuesto del clero. A este último y al artículo cuarto presenta voto particular el señor Cid. Otro de los asuntos del orden del día es la aprobación definitiva de la ley de protección al tesoro artístico nacional.

Fallecimiento del diputado señor Salmerón

A las nueve y media de la noche ha fallecido en Madrid don Nicolás Salmerón, hijo del insigne republicano y hermano del director general de Montes, don José.

Actualmente era diputado por Almería. Contaba 69 años. Ha muerto a consecuencia de una bronquitis.

Manifestaciones del Sr. Azaña

El señor Azaña recibió a los informadores a las nueve de la noche. Les manifestó que había pasado parte de la tarde en el campamento de Carabanchel, y que no había nada de particular.

Un periodista le preguntó si asistiría al Consejo de mañana el ministro de Obras Públicas.

—Espero que sí—contestó.

—Llevará el ministro de Instrucción algún decreto relativo al teatro de la Opera?

—No lo sé—añadió—. Lo único que conozco es una nota que me ha enviado al ministro, relativa al estado de las obras.

—Y el asunto del pa, el preguntaron, ¿se tratará de este problema en el Consejo de mañana?

—Estoy aguardando, dijo, a que lo traiga el ministro de Agricultura. Se nombró una comisión que propusiera una solución, y espero que pronto nos diga don Marcelino Domingo su opinión en este asunto.

La permanencia de los socialistas en el Gobierno

Se reunió el Comité ejecutivo del Partido Socialista, concurriendo los señores De los Ríos y Largo Caballero. No pudo asistir el señor Prieto por encontrarse ausente de Madrid.

De lo acordado o tratado no se facilitó referencia alguna a los periodistas; pero parece ser que se habló de la conveniencia de que los ministros socialistas abandonen el Gobierno antes de la celebración de las próximas elecciones municipales, a fin de que no tengan trabas para su campaña electoral.

Una asamblea cerealista

A las once y media de la mañana se ha celebrado en el local de «La Única» la anunciada asamblea cerealista.

Presidió el señor Lamamié de Clairac, a quien acompañaban el presidente de la Unión Castellano-Leonesa y otras personas.

Ai acto habían sido invitadas todas las asociaciones de agricultores de España.

Se presentó una ponencia solicitando que se adquiriera por el Estado el sobrante de tonelaje de trigo, en la misma forma que se ha hecho con los carbones asturianos, y que se establezcan depósitos reguladores a cargo de las Diputaciones provinciales.

El representante de Valladolid presentó otra ponencia pidiendo que se establezcan en el litoral los depósitos de trigo sobrante después de lo adquirido por el Estado.

El de Paredes de Nava (Palencia), solicitó que se prohiba la importación de trigo, maíz y piensos y que se ad-

quiera trigo por el Estado para el suministro del Ejército.

El señor Lamamié de Clairac prometió recoger todas las aspiraciones para llevarlas al Parlamento.

El representante de Zaragoza propuso que se haga presente al ministro el fracaso del decreto regulador del mercado de trigo y que procure antes asesorarse de los agricultores.

Pidió a todos que imiten el ejemplo de Salamanca.

El representante de Carrión se ocupó del arancel, lamentándose de que a la asamblea no hayan concurrido todas las personas interesadas en el magnó problema.

A propuesta del señor Lamamié de Clairac se acordó suspender la asamblea para visitar al ministro, sin perjuicio de volver a reunirse esta tarde.

Una conversación con el señor Albornoz.—Mañana facilitará la anunciada combinación de

El ministro de Justicia recibió a los periodistas, y les dijo que había enviado a la firma del presidente de la República los decretos sobre la anunciada combinación en la carrera fiscal.

La facilitará mañana, así como una copia de las modificaciones introducidas en la ley del jurado, que someterá esta tarde a la deliberación del Consejo.

Tengo que rectificar—agregó—un error de copia que apareció en la combinación de magistrados facilitada ayer.

Figura un decreto del que resulta que al magistrado señor Soto Jover se le compra presidente de la Audiencia territorial de Oviedo y en realidad es presidente de Sala de la misma Audiencia.

Por lo tanto, el señor Prendes Pando, que es presidente de la Territorio de Oviedo continuará en el mismo cargo.

Este magistrado es uno de los que honran a la magistratura española y a no ser por obtenerse en querer seguir desempeñando el cargo que ocupa, hubiera sometido a la firma del jefe de Estado un decreto nombrándole presidente del Tribunal Supremo.

Se le preguntó qué había del expediente instruido a varios funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría de Justicia con motivo de una denuncia presentada en las Cortes por el señor Lairat.

Contestó que cuando mejor el señor Sol, que padece un ataque gripal y que es quien ha intervenido en el asunto, dará una nota reivindicando a los funcionarios que aparecían acusados y a que del expediente no se ha comprobado delito alguno.

—Y de política?

—De eso no sé nada; sólo me preocupó de las combinaciones de personal.

—Es que se comenta en la Prensa que en la sesión celebrada por el comité ejecutivo del partido socialista se trató de la conveniencia o no de separarse del Gobierno antes de las elecciones.

—Ya les digo que nada sé. Aquí no llegan noticias políticas de esas ni de otras partes.

Los vigilantes de carretera

También nos entramos en el ministerio de Obras públicas de que ha sido ampliado hasta el día 15 de Febrero el plazo de solicitud para tomar parte en las oposiciones para vigilantes de carreteras.

El traspaso de servicios

Esta tarde, a las cinco se celebrará una nueva reunión de la comisión encargada de estudiar el traspaso de los servicios de la Generalidad.

La incompatibilidad de los ferroviarios para desempeñar otros cargos

Según ha manifestado el señor Prieto, está recibiendo ininidad de cartas en la que se lamentan los ferroviarios de la reciente disposición que les hace incompatibles con el desempeño de otros cargos.

También he leído—dijo—todo lo que viene publicando la Prensa en este sentido, y estoy convencido del esfuerzo de algunos ferroviarios para lograr algún ingreso más a cambio de una nueva jornada de trabajo y los perjuicios que les puede ocasionar el verse privados de tales ingresos.

Dijo también que su intención era cortar los abusos que se han venido cometiendo pero que en vista de lo que se dice, procurará mantener la ley, causando el menor daño posible.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de juez permanente de causas, correspondiente a comandante de Infantería en las fuerzas militares de Marruecos, con residencia en Ceuta.

Convocatoria

Se convoca a oposición para proveer veintitrés plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad militar.

ROVINCIAS

Catorce detenidos

SEVILLA.—La Policía ha detenido a catorce individuos que intentaban reunirse clandestinamente, convocados por la C. N. T.

Los temporales.—Barcos en en peligro.—Embarcaciones que zozobran.—Un hombre ahogado

FERROL.—En estas costas se deja sentir un gran temporal.

El velero «María» que se dirigía a «Curubión», se fué a pique, siendo recogida la tripulación por otro barco.

En la bahía del Miño zozobró una lancha pesquera.

En las ensenadas próximas a este puerto se refugian algunos barcos, huyendo del temporal.

—Ha entrado en este puerto el vapor «Mosquitero», para reparar importantes averías.

—A las llanadas de socorro del vapor inglés «Evermore» acudieron dos remolcadores con el fin de prestarle auxilio.

—Una lancha de la flotilla pesquera zozobró, pereciendo ahogado el marino Manuel Fordelain.

Paradepurar responsabilidades

El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que ha comenzado a instruir expediente para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de Telegrafos por los sucesos desarrollados anteaer.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que para que los servicios de reconocimiento de equipajes que salen para Francia se hagan con toda regularidad, la Direc-

Explosión de dos bombas

BARCELONA.—Ha estallado una bomba en la calle de Francisco Giner, junto a una fábrica de bordados, propiedad de la señora viuda de Cardona. La metralla penetró por la puerta de dicha fábrica, causando heridas al carretero Carlos González.

Se cree que fué arrojada desde un carro que pasó corriendo por aquel lugar y que iba destinada a un taller de ebanistería que existe cerca del lugar donde el artefacto hizo explosión.

GRANADA.—En la casa número 2 de la calle de Arteaga, esquina a la Gran Vía, propiedad de don Celestino Echevarría, estalló una bomba, que produjo desperfectos materiales.

La Policía ha practicado registros en los domicilios de algunos sospechosos y varias detenciones, entre ellas la de Antonio Páramo González, de 15 años, Bautista Grau Grau, de 22 y Mariano Jiménez Guerrero, de 18, que se proponían marchar a Madrid en el expreso.

También ha sido detenido Fernando Jiménez Garsón, al que le fué ocupado un revólver.

Mejoras en las carreteras de las Islas Baleares

El subsecretario de Obras públicas recibió a los periodistas a quienes enteró de que se habían puesto a la firma algunos libramientos con destino a reparación de varias carreteras en distintas provincias de España.

Después habló el señor Prieto con los informadores manifestándoles que había sostenido una extensa conferencia con el jefe de Obras públicas de aquel archipiélago, en donde se concentran numerosos turistas, tratando de concretar las necesidades en lo que a carreteras se refiere.

Añadió el ministro que enviará cinco o seis millones de pesetas procurando activar todos los trámites burocráticos para que las obras se puedan realizar dentro del presente año.

Práctica de diligencias

BILBAO.—El juez del distrito del Hospital, señor Madariaga, que acaba de ser nombrado magistrado de Lérida estudió las diligencias llevadas a cabo por la policía con motivo del envío de bombas desde Igualada a Portugal y Durango. Aún se desconoce el paradero de las cajas de bombas.

En la cárcel de Larrinaga continúan los ocho detenidos en relación con este asunto. Es posible que el señor Madariaga, antes de trasladarse a Lérida, amplie las declaraciones de dichos detenidos contra los cuales aún no se ha dictado auto de procesamiento.

Relevo de barcos

LAS PALMAS.—En Villa Cisneros, el guardacostas «Arcilla», ha relevado al «Cánovas».

La vigilancia la hace en el interior del golfo, y no en la punta Dulford, debido a que las máquinas de elevar no están en condiciones, y hay que hacer las operaciones a mano.

El «Arcilla», no tiene «radios», ni ametralladoras, por lo cual el «Cánovas», regresará el domingo, después de aprovisionarse de carbón y víveres.

Varias mujeres son elegidas alcaldesas

SAN SEBASTIAN.—Se siguen recibiendo datos de las comisiones gestoras nombradas en distintos pueblos para sustituir a los concejales del artículo 29. Hay datos de 22 pueblos, y entre ellos cinco han elegido alcaldesas.

EXTRANJERO

La Casa Ford anuncia el cierre de sus fábricas.—Quedarán sin trabajo 100.000 obreros

NUEVA YORK.—La Ford Motor Company ha anunciado el cierre de sus fábricas en los Estados Unidos por tiempo indefinido.

Esta medida afecta a 100.000 trabajadores.

La razón dada por la Compañía para el cierre de sus factorías es que recientemente se han declarado en huelga 6.000 empleados de sus oficinas.

Se inaugura en Francia un tren exposición que recorrerá sesenta y dos ciudades

PARIS.—El ministro de Comercio, M. Julien Durand, ha inaugurado el tren-exposición, organizado por la revista «Moniteur Officiel du Commerce et de l'Industrie».

El tren partió de la estación de Austerlitz y lo componen catorce coches perfectamente acomodados, en los que se exhiben los mejores productos de la industria y del comercio franceses.

El viaje durará cien días, y el tren recorrerá sesenta y dos ciudades, entre ellas Burdeos y Niza.

El ministro felicitó a los organizadores y mostró gran confianza en los resultados de esta iniciativa para acelerar el ritmo de las relaciones comerciales entre las regiones francesas.

Dicen de Luanda que se ha descubierto una conspiración terrorista de negros contra blancos

LISBOA.—Noticias recibidas de Luanda, en Africa, dicen que en los últimos días de Diciembre se descubrió una conspiración terrorista de negros que pretendían exterminar a los europeos residentes en la ciudad.

La primera víctima, fué un tabernero blanco, al que los negros dieron muerte a palos.

El día 28 fueron muertos cinco europeos más y la policía dió una batida descubriendo en un local distante siete kilómetros de Luanda, una reunión de negros, presidida por un brujo, que preparaba venenos destinados al depósito de agua de la ciudad.

La policía dió batalla a los cincuenta negros reunidos, los cuales sólo se entregaron después de muerto uno de ellos y de resultar algunos otros heridos. Los negros fueron presos y encerrados.

Nieva en Madrid

Desde las cuatro y media de la madrugada hasta las diez y media ha estado nevando sobre Madrid, llegando a adquirir en algunos sitios un espesor de ocho centímetros.

Los esfuerzos realizados por el personal de limpieza del Ayuntamiento, han resultado muy áridos.

En los parques del Oeste y del Retiro, los estudiantes y las modistas organizaron peleas con bolas de nieve.

Un nombramiento

En virtud de oposición ha sido nombrado por unanimidad catedrático de hacienda pública de la Universidad Central, el director del Timbre don Aguirre Vinales Pardo, catedrático de Economía de la Universidad de Granada.

Los agricultores y el ministro

Don Marcelino Domingo ha recibido a una nutrida representación de agricultores de Salamanca, que iba acompañada de los señores Martínez de Velasco, Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac.

El presidente del bloque salmantino expuso el objeto del viaje, que no era otro que el de tratar del asunto del riego, así como que se eleva la tasa y se concedan préstamos a los labradores con interés módico.

Al efecto le hizo entrega de un escrito concretando aquellas peticiones y que se autorizase a los labradores para pagar con trigo las contribuciones e impuestos al precio de tasa.

El señor Gil Robles pidió que el Estado adquiriera trigo, en la misma forma que ha comprado el carbón asturiano.

El ministro de Agricultura contestó que es este un problema muy complejo. Rogó a los representantes que una comisión permanezca en Madrid cuatro o cinco días para estudiar las bases y resolver el asunto.

El señor Lamamié hizo ver que en Madrid se está celebrando una asamblea de trigueros y que los acuerdos que ésta adopte pueden servirle de base para resolver el problema.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que salían muy satisfechos de la entrevista.

Huelga ilegal.—Se niegan a pagar los impuestos

VALENCIA.—Se han declarado en huelga ilegal los obreros del puerto de Gandía, por cuya causa el gobernador ha clausurado el local del Sindicato.

En Museros se ha concentrado la guardia civil por negarse los vecinos a pagar los impuestos.

Lo mismo ocurre en Villamarchante.

Desprendimiento de tierras

MALAGA.—En los kilómetros 30 al 33 de la línea suburbana, hubo un desprendimiento de tierras, quedando interrumpida la circulación de trenes.

No ocurrieron desgracias personales.

Una detención

SEVILLA.—Ha sido detenido un individuo autor de la colocación de una bomba en el domicilio de un labrador del pueblo de Gerena.

Se ha comprobado que el hecho lo realizó por mandato de la C. N. T.

Aparecen más libros valiosos

CADIZ.—En las bodegas de Yerry han sido halladas cuarenta y nueve cajas que contenían valiosos libros que pertenecieron a la residencia de los Padres Jesuitas y que se hallaban preparados para ser mandados al extranjero.

En el asunto interviene el Juzgado.

Centro clausurado

CADIZ.—Ha sido clausurado el centro de toneleros a causa de haber organizado ilegal la huelga que tiene plantada.

Oficio de huelga

OVIEDO.—Los obreros metauricos de Mieres, han presentado un oficio de huelga, anunciando el paro para el próximo día 2 de Febrero.

Dinero para obras

SEGOVIA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le han anunciado del ministerio de la Guerra el envío de cincuenta mil pesetas con destino a las obras en los edificios militares.

Llegada del embajador de Italia

BARCELONA.—En el expreso de Madrid ha llegado el embajador de Italia acompañado de su señora.

En el apeadero de Gracia fué recibido por el alcalde de la ciudad y un representante de la Generalidad.

El alcalde entregó un ramo de flores a la esposa del embajador.

En el Hotel donde se hospeda fué cumplimentado por el señor Maciá.

Esta tarde visitará el embajador las escuelas italianas.

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarme, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

Teñidos

¿Le interesa cambiar o teñir su Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.? Llévelos a casa Calzados CANALES CID, NUN. 4 donde quedarán como nuevos. Sistema «AL DUCCO»

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ABRIL	27	ABRIL	26
Interior	85'10	85'10	Banco de España	515'00
Exterior	78'25	78'35	Hipotecario	290'00
Amortizable 4%	74'90	80'10	Hispano Americano	150'00
5% antiguo	90'25	90'25	Español de Crédito	200'00
5% 1917	82'90	80'00	Central	78'00
1920	91'00	80'00	Río de la Plata	70'00
1927 con impt	83'50	81'75	Ferrocarril del Norte	213'50
1927 libre	98'25	98'90	Idem Idem Obligaciones	87'50
Ferrovial	92'05	92'40	Idem M. Z. A.	169'10
Cédulas hipotecarias 4%	89'85	90'00	Idem Idem Obligaciones	227'01
5%	85'10	85'10	1.ª hipoteca	228'01
6%	94'90	99'90	Alicantes Obligaciones	180'00
Franco franceses	47'1	47'85	Azucareras preferentes	161'00
— suizos	26'40	23'81	Idem ordinarias	41'0
— belgas	189'90	189'90	Tabacaleras	173'51
Libras	41'51	41'50	Altos Hornos	73'00
Dólares	19'24	12'21	Duro Peligera	42'00
Liras	89'55	89'55	Telefónica Nacional	102'00

Dados de alta.—Parece que se maltrató a algunos detenidos

BARCELONA.—Los médicos forenses han dado de alta a dos individuos heridos a consecuencia de la explosión de una bomba en la plaza de San Agustín y al guardia Medina.

También han examinado a los detenidos y procesados que se hallan en la cárcel celular y que denunciaron que se les maltrató en la jefatura de policía.

Se dice que a algunos se les han apreciado contusiones y en su consecuencia se ha formado el correspondiente atestado.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Vistas las consultas formuladas por las Administraciones de Rentas Púlicas de las provincias de Burgos y Zamora, se publica una disposición en la "Gaceta", derogando la Real orden de 23 de Septiembre de 1927 sobre exención de la Patente Nacional de circulación de automóviles a los que sean propiedad de los arzobispos y obispos y que se utilicen por éstos.

Medias y calcetines de lana
Enorme surtido
Ventas al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

Anoche, a las doce y media, penetró en el bar que existe en el Arco del Pilar, número 8, Jaime Galcerón Corredor, de 25 años, tipógrafo, prorrumpiendo en vivas al comunismo, derribando la estufa y desafiando al dueño del establecimiento.

Ante el escándalo que promovía aquí dieron los guardias de asalto que no sin grandes esfuerzos lograron llevarle a la comisaría, donde promovió otro gran escándalo, resultando y desobediencia a los agentes de la autoridad.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Presentado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrarán animados bailes, amenizados por una sección de la banda de música militar y el popular «chun-chun», los días 28, 29 y 30 del actual y 4 y 5 de Febrero, en el antiguo picadero de Caballería, sito en la calle de Vitoria.

Jerseys de caballero y niños
Desde 250 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

Ha sido detenido por la Guardia civil de Los Barrios, en el pueblo de Rojas, Eugenio Fernández Ochazua, de 32 años, saltero, reclamado por el Juzgado de Calahorra, como supuesto autor de atraco y robo a unas vecinas de El Radal (Logroño).

Fue puesto a disposición del juzgado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suminis-tradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Si quieres tener tus niños, Fuertes, sanotes y hermosos, Y que sean revoltosos, Y que sean bobollosos, Dale Quinado San Roque Que es tónico poderoso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor): ARETA (Arya). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suminis-tradas el día de ayer, 4137.
Donativos: Don L. G. 25 pesetas.
Doña María Bonifaz Martínez en memoria de su madre (a. e. p. d.), 25.

ANIS LAS CADENAS
De fermento pastado

A la edad de 66 años, ha dejado de existir en el día de hoy el maestro abañil del Hospicio Provincial, don Pedro Bárcena Sagredo.

A sus desconsolados hijos Julio y Martín, dependiente éste del Bar Burgales; hermana política doña Petronilla Ortega, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se conceden 3.000 pesetas al Palacio de Justicia, para sostenimiento de calefacción y alumbrado.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plazo de Prim, número 23
Teléfono 212

La Unión y El Fenix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono n.º 13.

«SORPRENDENTE»

NUEVO RADIO AMERICANO
4 válvulas - Nueva construcción
Altravoz dinámico de potencia extraordinaria - Sin antena

Recibe emisoras nacionales y extranjeras
Precio 390 pesetas

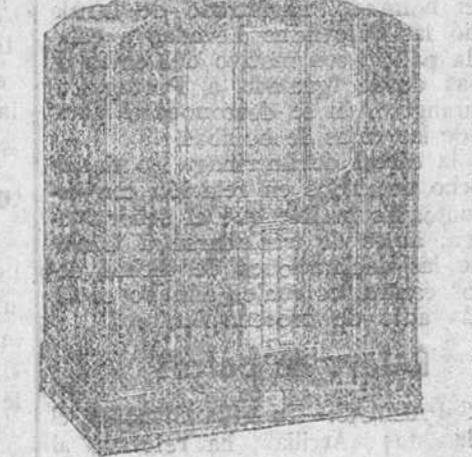
Demostraciones
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

ANUNCIO

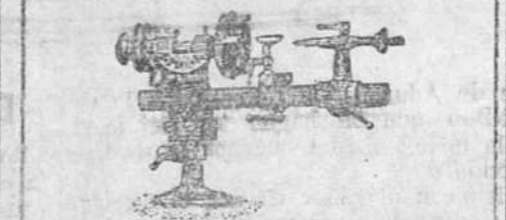
En el día cinco de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana, se sacará en arriendo la caza existente en jurisdicción de este pueblo bajo el pliego de condiciones que obra en esta Junta.

Mesa 24-1433.—El presidente, Bernardo Martínez.

RADIO SUPER TELEFONREN 1933
DE LA TECNICA ALEMANA
Lo mejor en receptores de radio
Precio: 675 y 995 pesetas



Demostraciones y detalles:
CHOCOLATES GUNTANILLA



TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA

Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

RADIO

Aparatos anchabanda superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.
ONDULACION PERMANENTE con EUREKA
Calle Calvo 59

Diario de Avisos

Nota estigmas
SANTOS DE MARANA
Julian, Eulogio, Juan Santiago.

CUENTOS
SAN LESMES.—Jubileo circular de las cuarenta horas de la festividad del Santo titular.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía, orozos cantados, sermón por don Juan Antonio Martín y adoración de la reliquia.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE (Barrantes).—El Cabildo Metropolitano, patrón de la Capilla, celebrará mañana, a las diez y media, en honor de San Julián, titular de este benéfico establecimiento, una misa solemne, que oficiará el Sr. D. San don Don Antonio Alonso, canónigo de S. I. Catedral.

Frederica el patronico del Santo burgales el Sr. I. Señor Don Pedro Bello Campo, canónigo de la S. I. C. B. Melchoriana.

Terminada la misa, se adorará la reliquia del Santo.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Santa titular, en la misa de ocho y por la tarde a las seis, en que habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario con la letanía cantada, ejercicio del día, reserva, orozos y adoración de la sagrada reliquia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las ocho, misa rezada en honor de Santa Marta.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando el artículo 17 que regula la asistencia de los enfermos mentales.
Dirección general de Administración.—Subsanando los errores en la clasificación definitiva de plazas de médicos titulares.
Gobierno civil.—Circular dando cuenta del regreso del gobernador.
Diputación provincial.—Anunciando la venta del nuevo censo electoral.
Contaduría de Hacienda.—Nombrando recaudador interino de la zona de Rou.
Procuraduría judicial y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Jefe Centro Felicitados, don Fernan Cort, Alcalde de Villareyo, don Joaquin Pardo, don Felipe Diez, don Joaquin Garcia, don Teodoro Martín, don Juan Barbado.

Registro civil
DEFUNCIONES
Elisa Martínez Olmos, de Quintanilla Rápido, 62 años, Duque de la Victoria, 2 y 4.

NACIMIENTOS
Eduardo del Castillo Rojo, Antonio San Román, María Ruiz González, Julian Her nando González, María Tobar Valenciano.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas
Persiste sobre Europa occidental una circulación atmosférica semejante a la de ayer y anteayer si bien variando de intensidad.

Aún están las presiones altas en las Islas Británicas y el Mar del Norte y al occidente de Portugal con barriaca que se manifiesta bastante, originando en España lluvias y nevadas. Hoy se inicia la formación de otro núcleo barométrico en Argelia, lo cual facilita la formación de nieve en Aragón y Castilla.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península: máxima, 15 grados en Tarifa (Cádiz), mínima, de 7 grados bajo cero en Huesca.

Madrid, máxima, cuatro con ocho grados mínima, cero seis grados.
Tiempo probable: Portugal Galicia y Extremadura tiempo de lluvias. Resto España, vientos flojos de dirección variable y algunos lluvias y nevadas.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 682,2.
A las seis de la tarde, 630,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 4,0.
Mínima sombra, 5,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, SE.

PLUVIOMETRO
Día 27, nieve en milímetros, 0,1.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL:
A las siete, «Fruite».

COMISEO CASTELLANO:
A las siete, «El diablillo de la casa».

PARISIANA:
A las siete, «Un peligro para la mujer».

FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 15
Teléfono 80

SE DESTAJA

El transporte con camionetas o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Plaza de Vitoria y Villanueva de Gura, y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villahizán. Para precios y condiciones u ofertas, con Teodoro Rabanal, Contratista, Eduardo Data, número, 5.—Palencia.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LA SEÑORITA
ELISA MARTINEZ OLMOS,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.
Q. E. P. D.
Su desconsolado hermano, D. Fidel (conserje del Excmo. Ayuntamiento); hermana política, D.ª Engracia Pascual; sobrinos, doña Beatriz, D.ª Natividad, D. Francisco y D. Dolores; sobrinos políticos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.
Burgos 27 de Enero de 1933,
Vivia: Duque de la Victoria, 2 y 4

EL SEÑOR
D. PEDRO BARCENA SAGREDO,
maestro a'bañil del Hospicio Provincial,
ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hijos, D. Julio y D. Martín (dependiente del Bar Burgales); hermana política, D.ª Petronilla Ortega (viuda de D. Casimiro Bárcena, indus-trial de esta Plaza), sobrinos y demás familia
Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana sábado, a las DOCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por lo que les quedarán reconocidos.
El lunes, a las DIEZ, se celebrará otro funeral en la misma iglesia.
Burgos 27 de Enero de 1933
Casa mortuoria: Hospital Provincial
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

Anuncios económicos

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SEGUNDA Comandancia de Sanidad Militar. Cuarto grupo. Se saca a concurso el Bar anexo al Hogar del Soldado de este Grupo, con arreglo a las bases expuestas en las oficinas, admitiéndose los pliegos hasta el día 19 de Febrero próximo.

PARA matrimonios sin hijos o maestras se arriendan habitaciones con o sin derecho a cocina, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuartos. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

AUTOMOVILES

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garago Victoria, 15a Tesorera.

COLOCACIONES

SE NECESITA criado para una vaca-riera. Informes, Damao Tobar, San Francisco, 16.

COCINERA se necesita que sepa cumplir bien con su obligación, para fonta. Informes, en esta Administración.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informes: Hondillo, 11, tienda.

NISERA se necesita. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES

SE CEDE hermoso gabinete con alcohol, espacio para comer, cuarto de baño, solo todo el día. Informarán en esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas, sitio céntrico y muy acreditado. Informes, en esta Administración.

POR tener que dedicarme a otro negocio traspaso pensión muy acreditada en el mejor sitio de Burgos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO continúa casa-comidas «El Burgales», por no poderla atender; sitio céntrico, buena, número a clientela. Informes, en la misma, calle 11 de Abril, en Miranda de Ebro.

SE TRASPASA en Burgos taller de carpintería, carpentería y abalagos; maquinaria completa y facilidades de pago. Informes, «Anuncios Avance», Espoñón, 40.

TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Garcido, Vitoria, 7.

SE TRASPASA en Vitoria pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes en esta Administración.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón, San Julián, 17.

SE VENDE gramola eléctrica, nueva, en el cuartel de la guardia civil de Burgos, habitación número 6.

SE VENDE casa sita en San Pedro de la Fuente, Villalón, 34 y 36, propia para labrador o fechería. Informes, Procurador, 1, 2.ª, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE estéril de una cuadra de cerdos. Informes, San Pedro de la Fuente, Procurador, 1, segundo.

SE VENDE una vaca recién parida, en esta localidad. Se dará razón, «Casa de comidas de Ojeda».

SE VENDE caballo semental de Irénita y dos meses, raza cruzada, metro y sesenta y siete centímetros altura. Melquiades Moral, Salazar de Amaya.

VENDO vaca legítima Holandesa próxima a parir. Durigose, Benjamín Ojeda en Oña.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huelgas de esta ciudad, con su jardín, pájar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

GRAMOLA con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 80 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

José Millo Escobar médico de La Hoya, desea comprar trescientas ovejas, Irénita cabras, y camioneta.

SE VENDE tres vacas de leche de 3 a 4 años, una recién parida, y 23 corduras para tratar, en Briviesca, viuded Hemenequillo Moreno.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonos, 31 (Barriada Diputación).

VENDO remolacha forrajera a cinco céntimos kilo. Huelgas, 37.

MAQUINA Singer, seminueva, vendes Plaza de Alonso Martínez, 1. 2.ª

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arros. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

TERNERA pura raza holandesa, vende-se. San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.

VARIOS

PARA amenizar fiestas el chun-chun que dirige Vicente Benito. Camino de la Plata, número, 1.

PRECINTOS para toda clase de industria. Lengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

MECANO, le suministra toda clase de accesorios para su máquina de escribir. Avisos, chocolates Quintanilla.
MECANO, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por exmáquina de la casa Royal. Avisos Chocolates Quintanilla.
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 Trigo manchado, 85 pesetas fanega, idem catalán de monte, 74, idem rojo, 68, Cebada, 53, Yeros, 53, Avena, 23, Alubias encarnadas, 133 pesetas 100 kilos, Idem blancas, 150 idem id., Salvado, 3 arrobas, 7,50, Harina de primera, saco, 65, Harinilla, 4 arrobas, 16, Salvadillo, 12, Patatas, arropa, 1,05, Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa, Pan de un kilo, 0,50, Mezga de dos kilos, 1,15.

De la provincia

ARANDA DE DUERO
 Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos, idem segunda, 42, Cebada, 9 pesetas fanega, Lentejas, 1,43 kilo, Avena, 0,25 fanega, Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo, Idem regulares, 1,80, Idem medianos, 1,70, Harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos, Idem segunda, 51, Idem extra, 53, Alubias blancas de riñón, a 1,10 pesetas kilo, Idem corrientes, 1,30, Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas, Compañía idem idem de 45 kilos, 10 Remolgo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas, Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arropa, Idem corrientes, blancas, 1,50, Idem de la Resa, 1,75, Idem de riñón, 2,00, Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro, Idem añejo, 1,90, Vino blanco, 0,60, Idem tinto, bueno y corriente, 0,30 y 0,50, Idem claro, 0,50, Vinagre, 0,50, Los mercados siguen desanimados.

BRIVIESCA.
 Trigo, clase inferior, 72 reales fanega, Cebada, 36, Centeno, 52, Alhojfas, 48, Mueles, 50, Yeros, 62, Habas, 60, Avena, 27, Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos, Salvado, 7 pesetas saco, Patatas, 1,25 pesetas arropa, Aceite, 23 pesetas arropa, Abonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniacal Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo, Idem blando, 2,50, Huevos, 2,75 pesetas docena, Gallinas, 14 a 16, Pichones, 2,50, Perdices, 3 y 3,50, Gallos, 7 y 8, Liebres, 7, Conejos caseros, a 5 y 6, Idem monteses, 3,50 a 4, Patatas encarnadas, 2,00, Idem blancas, 1,35 pesetas arropa, Peras, 0,90 a 0,80, Manzanas, 0,80, Castañas, 0,40, Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo, Zapatero, 0,80, Besugo, 1,80, Sardina, 1,20, Salmónete, 2,50, Anchoa, 1,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 15 pesetas arropa en vivo, Terneras, 2,20 kilo, Ovejas, 1,10, Carneros y macacos, 1,20, Corderos, 1,50, Lechazas, 2,60.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,30 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza. Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Pascencia.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,30 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza. Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Pascencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Tampoco la marcha del negocio de este grano señala nuevas orientaciones: persiste la paralización coacida y la inexistencia de oferta en los precios, con abundancia de oferta. Se registran idénticas ofertas anotadas ayer.

Sanchirón y Olmado por 43 y 46,25 pesetas los 100 kilos sin saco; Sanchirón y Peñafiel a 44,50 y 45; Nava del Rey a 46; Cantalapiedra, Carpio Dueñas y Fresno, a 45,25 y 45,50; Osorno Alar y Prómota de 42 a 43,50; nuestra plaza a 46. Los mercados del detail no salen de su habitual desanimación; hoy se anclaron por el

CANAL: 50 fanegas a la tasa, ARCO: 350 fanegas a la tasa.

Centeno.—Persiste la desanimación compradora y la flojedad en los precios. Los tenedores de partidas de Segovia, Avila, Palencia y Ariza ceden por 23,50 pesetas los 100 kilos sin saco y Roa de Duero sigue pasando ofertas por 25 pesetas con saco.

Cebada.—Muy parado este negocio y precios bajos. Pretenden por partidas Avila, Segovia, Ariza y Palencia de 25,75 a 23 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Avena.—La oferta de partidas en clases del país ceden de 23,50 a 21 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo siguen ofreciendo partidas por 37 a 37,50 pesetas los 100 kilos sin saco.

Habas.—Clases extremas se ceden por 46 pesetas los 100 kilos, sin saco. Yeros.—Ceden partidas los tenedores de lina de Ariza, por 33 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Mueles.—Hay cedentes de Peñafiel y Palencia a 33 pesetas los 100 kilos, sin saco. Vezas.—Burgos y su línea, ceden partidas por 40 pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Clases del país sobre vagón Lérica, se ceden a 36,50 pesetas los 100 kilos, con saco.

SORIA

Precios del mercado: Centeno, a 48 reales fanega.

Cebada, a 40.

Yeros, a 51, Lentejas, a 52, Avena, a 32, Mueles, a 52, Trigo, a 60, Patatas, a 6 arroba, Huevos, 10 docena, Corderos al destete, 80, Corderos, 120.

BARCELONA

El retraimiento comprador sigue dando la nota característica del mercado de trigos. Llega abundante la oferta y por más que se fuerza para conseguir colocación, todo resulta inútil ante la actitud de estos fabricantes.

Solamente se vendió hoy una partida de trigo, a 46,50 los 100 kilos sobre vagón origen.

Llegaron 21 vagones trigo, 15 harina, 1 avena, 8 cebada, 1 maíz.

El maíz Plata, está algo más firme cotizándose de 41,75 a 42 pesetas sobre vagón carro muelle.

De línea Albufera se han hecho algunas ventas de cebada, a 23 pesetas sobre vagón origen, también en avena línea Badajoz, clase extrema, se han colocado a 24 pesetas estación salida Yeros y lino a 21 pesetas, se ha colocado algo.

PEÑAFIEL (Valladolid)

Precios: Trigo, a precio de tasa, Cebada, a 32, Lentejas, a 55, Avena, a 21, Yeros, a 55, Mueles, a 50.

SEVILLA

Sin variación, pagándose corrientes nuevos, 3 grados, de 69,50 a 70 reales arroba; en clases viejas está paralizada la venta.

De orujo vende 1,ª de 93 a 95 pesetas 100 kilos.

PALENCIA

En trigos se han hecho algunas operaciones al precio de tasa, en buenas clases.

Cebada, a 33 y 34 reales fanega, Avena, a 22 y 23, Mueles, a 51 y 52.

INTERESES DEL LABRADOR

LA UNION DE LOS LABRADORES

En la provincia de Palencia

La Federación Provincial Patronal Agraria, de Palencia, convoca a todos los labradores de aquella provincia a una asamblea, en la que se ha de estudiar el estado crítico del agro por la paralización de los mercados y se han de buscar soluciones para remediarlo.

Al efecto se ha circulado un manifiesto, que por la analogía de los problemas en ambas provincias, no dudamos en hacer público.

Dice así: A LAS JUNTAS LOCALES Y A TODOS LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA.

La Federación Provincial Patronal Agraria, que tiene de vida legal nueve meses logrando constituir más de cien juntas locales y realizar una labor de todos conocida, estima necesario en estos momentos hacerse intérprete del sentir de la clase agrícola en general, y cumpliendo el acuerdo adoptado en Junta de seis de los corrientes de convocar a una asamblea, a todos, absolutamente a todos, los que teniendo intereses y relación con el agro, quieren aceptar su buena voluntad a la solución de los diversos problemas que afectan a nuestra vida económica.

En estos momentos difíciles que atravesamos, cuando nuestros productos no tienen estimación alguna, dándose el caso insolito en los mercados de que el trigo no se cotice y los piensos alcanzan un rísculo y completamente ruinoso precio, deber de todos los agricultores es aunar sus esfuerzos para la acción común, creando en los sitios donde no lo estén ya, juntas locales patronales al amparo de la Ley de 8 de Abril de 1932 que regula su vida procurando exista en las mismas, como ya tenemos recomendada, unidad de acción y de criterio. Queremos recoger el ambiente que reina en esta provincia y los movimientos de opinión reflejados en varios rincones de ella, que han dado motivo a reuniones parciales, celebradas en Palenzuela y Osorno. No podemos continuar así. Si no encontramos solución rápida a nuestras demandas, si no son atendidas urgentemente y el mercado sigue su ritmo acentuando de descenso en los precios, si esta sucede, no podemos permanecer cruzados de brazos ante la catástrofe que se avecina. No debe ser ésta una Asamblea más, en donde se formulen unas conclusiones.

Hay que hacer algo más práctico. Volvamos la vista a otras naciones y fijémonos en la vecina Francia, donde el Parlamento vota por unanimidad una moción, consignando en los presupuestos trescientos millones de francos, para rehabilitar el precio del trigo; otros trescientos, para disminuir la intensidad del cultivo, y una cantidad respetable para subvenir a los gastos que originan las enseñanzas agrícolas. Aquí, en cambio, se han consignado treinta millones de pesetas para el consabido crédito agrícola, que no ha dado hasta la fecha ningún resultado práctico.

Hay que decir la verdad sin eufemismos. En la asamblea para que se os convoca, debe figurar en primer término, el solicitar la derogación del Decreto de 15 de Septiembre último, sobre la regulación y venta de trigo, que aun cuando en el fondo persigue un bien fin, en su desarrollo hemos visto, con verdadera consternación, que no ha producido ni mucho menos, aquellos efectos del momento, que habían de conjurar la crisis y que se prometía el señor Ministro de Agricultura en el preámbulo

de dicho Decreto; no ha servido para otra cosa que para crear nuevos organismos burocráticos, poner trabas y dificultades en las transacciones comerciales, con la serie de trámites, que hay que realizar para vender un carro de trigo y, en cambio, se ha dejado el portafolio abierto para que el precio de la tasa no se cumpla por la teoría de los trigos depreciantes con la que, interpretada en un sentido restrictivo, se llega a la conclusión de no hacerse ninguna al precio de las cuarenta y seis pesetas los 100 kilos, que es el señalado por la tasa. No se trata de las oscilaciones del mercado, por consecuencia de la Ley de la oferta y la demanda; se trata sencillamente de demostrar que la intervención del Estado no aparece por ninguna parte, para poder asegurar el precio remunerador de dicho producto. Debemos, pues, ejercitar una acción constante y común, para pedir la revalorización de los productos de la tierra, porque al hacerlo así, habremos reivindicando el el dictado del labrador.

Problemas agrícolas de una gravedad inmensa agitan los espíritus de todos nosotros; en estos momentos de inquietud y de constante perturbación, que llevan al ánimo de los que sólo de la agricultura vivimos, necesario es que se pongan sobre el tapete y sean objeto de discusión y acuerdo en esta Asamblea, aquellos temas de más palpitante actualidad que exigen pronta solución, creando a la vez normas jurídicas para que el problema social se encue en fórmulas de concordia, no sean vanas utopías que oculten teorías sectarias, con fines ya conocidos, sino que se ajusten a la realidad del momento presente, para de ese modo, poder desarrollar la economía agraria, base de la riqueza nacional.

Hemos de pedir también que desaparezca la legislación creada acerca de los términos municipales para la colocación de obreros agrícolas, puesto que aparte de constituir un principio de desigualdad irritante envuelve una negación y hasta una imposición de la libre contratación del trabajo.

Ya conocéis nuestra opinión sobre las Ptasas de Trabajo de esta provincia. Por las delegaciones de trabajo se dirigen apercebimientos, se hacen combinaciones y se dictan sanciones, haciendo aplicación de preceptos legales que no son los que están en vigor en esta materia. Conviene, pues, que establezcamos una conclusión concreta sobre este extremo que contenga la buena doctrina y la fe con carácter definitivo.

Estos son los temas que han de ser objeto de deliberación en la Asamblea y que juzgamos de urgente solución, dejando para otra los muchos que hay pendientes y que tienden al mejoramiento de la producción nacional.

Para ello os convocamos a esta reunión que tendrá lugar el día 28 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

Hemos de repetir que esta convocatoria alcanza además de a estas organizaciones a todos los labradores de la provincia, rogando asistan el mayor número posible de ellos.

Los tiempos que corrimos son angustiosos para el agro; reinan vientos de bronca. Nuestra propiedad se encuentra sometida a hondas transformaciones y se necesita entrar de lleno en la vida colectiva, haciendo desaparecer ese temperamento de inidencia que nos domina, estableciendo la unión sagrada de todos los de esta provincia, para luego extenderla a las demás provincias cerealistas y celebrar un Congreso en Madrid en día determinado, conforme pretendan, entre otras, la de Ciudad Real, constituyendo la Confederación de Labradores de España.

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimentón, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

SENSACIONAL! 20.000 PESETAS EN PREMIOS

Gran Concurso "Odeon" Conoce usted los títulos y compositores de los «FRAGMENTOS MUSICALES» contenidos en el Disco número 203.400, cara A

Discos y audiciones gratis, en la agencia exclusiva Relojería - ANGEL GARCIA - Espolón, 8

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

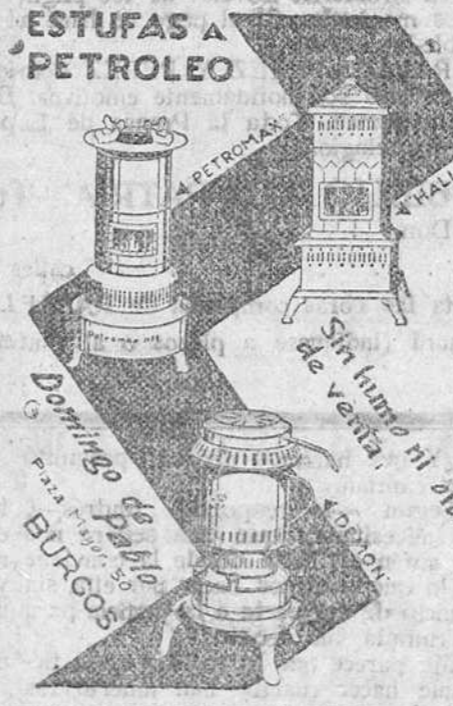
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Solana de la Plata Venta exclusiva de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata



Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid. calado gualto MARRODAN Y REZOLA Aparatos de LABOR

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO**

IMPRESA J. SALZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Boletines. Folletos e Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!

Al comprar un arado no discutís el precio, exigid siempre CALIDAD.

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced) 6 y 8 --BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (todo torjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura Pablo Iglesias, 6 y 8 -- CASA GRIGELMO -- Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

PRINCIPAL LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO

Mañana sábado, funciones TARDE y NOCHE Programa «Paramount» EL FRAUDE Por Tallulah Bankhead-Irving Pichel

El domingo, la grandiosa película de la «Universal» El puente de Waterloo Principales intérpretes: Mae Clarke-Kent Douglas y Doris Lloyd

Hay pronto... MARIUS

Casa Munguía

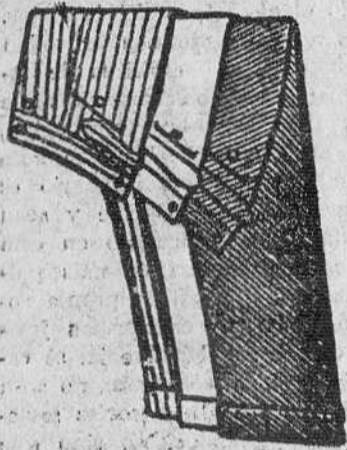
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 43. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sociedad: Plaza Mayor, 8, Burgos Calzados Segarra



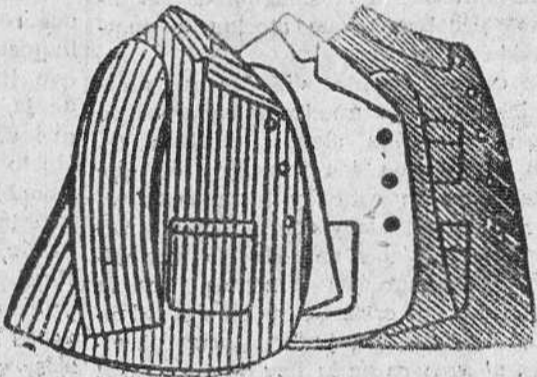
BOTAS Todo cosido, a 19'50 pesetas



ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducida volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2). Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, grandioso estreno de la producción, titulada El diablillo de la casa

Delicadísima comedia, interpretada por la bellísima artista Marión Davies

El domingo, estreno de la super joya Metro Goldwin

CHERY-BIBI

El argumento de esta superproducción, totalmente hablada en español, es movido y de gran vistosidad escénica, que entretiene mucho y gusta más. Está maravillosamente interpretada por el famoso artista Ernesto Vilches con María Ladrón de Guevara y María Tubau.

Completará el programa una divertida película cómica en dos partes de Charles Chaplin (Charlot), titulada

En la calle de la paz

El lunes, estreno de la colosal película

Más allá del Oeste

Película de conmovedor argumento, por Williams Haines.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 1 de Febrero.

NOTAS.—En Vitoria, el día 31, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 2, en el Hotel Central; en Santander, el día 3, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 4, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Eleute GRANDES ALM. Canal-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA. Dos días plana sin secante, 2,75 3,50 con 4,25 5,00 Un día sin 4,25 5,00 con 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Igual a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (28 x 12) En tela, 4 pías, con secante, 5,50 plana.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 plana.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 10) 3 pías, CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 plana.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros, 1,75. Con ranura, 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicatan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caudoso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don domicilio calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana sábado, estreno de la grandiosa película titulada

Un peligro para la mujer

Interpretada por el más grande artista cinematográfico, Harry Piel

El próximo domingo, la grandiosa película totalmente hablada en español

Hay que casar al príncipe

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico.

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, hasta Valparaíso, el vapor Orduña, el 5 de Febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Estrella - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (307) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

era la que buscaban con tanto afán. Fueron de un lado para otro. Encontraron los tres corceles de los bandos. A éstos los registró Andrés y dijo: —Llevan mucho dinero. —Ese oro debe ser el que le han quitado a mi tío. —Pues lo guardaremos y a vuestra disposición queda, porque si va a manos de la justicia, no lo recuperareis con facilidad. Continuaron recorriendo el bosque. Encontraron las dos mulas. A los pocos minutos se detuvieron, dejando escapar una exclamación de horror. Don Lucas estaba en el suelo y ensangrentado. —¡Dios misericordioso! —dijo Irene. Se arrodilló. Puso las manos sobre el pecho de su tío. —¿Aún vive? —exclamó. —Y se salvará —dijo Daniel. —Dejadnos hacer lo que nos sea posible —añadió el criado. Examinaron el cuerpo de don Lucas. Encontraron dos heridas, cuya gravedad no podían conocer. Fueron por agua y vino. Rompiéron sus pañuelos para hacer vendajes. Lo único que consiguieron fué restañar la sangre. No era esto poco en aquella situación. Irene lloraba y dirigía al Omnipotente súplicas para que su tío se salvase. Y, sin embargo, su tío era su verdugo.

—¿Y qué haremos ahora? —preguntó el ex capitán. —Según —le respondió Andrés—, pues necesitamos que esta señora nos diga quién es, hacia dónde la conviene ir y lo que podemos hacer por ella, sin perjuicio de dar parte a la justicia para que cumpla sus deberes. —Me parece que la justicia nada tiene que hacer cuando han muerto los criminales. —Hemos de buscar gente que nos ayude para llevar al herido, y por de pronto iremos a la posada que más cercana esté. —La última que hemos dejado. —Pues bien, vos podéis quedar aquí y yo iré por los auxilios que son necesarios. —Bien me parece. —No sé si a esta señora le conviene ir hacia ese lado. —Acercarme cuanto sea posible a Avila —dijo Irene. —Nosotros íbamos en contraria dirección. —Mi tío es don Lucas de Bendina. —¡Por Dios vivo! —exclamó Salvatierra sin poder contenerse. —¿Y vos sois doña Irene? —dijo Andrés. La joven fijó una mirada de sorpresa en sus salvadores. —Que el infierno me trague! —Señor... —¡Y nos apuramos para salvar a este hombre!

—Pero... —Andrésillo, corre en busca de gente que nos ayude, porque hemos de cumplir nuestro deber y yo me entenderé entre tanto con doña Irene. ¡Rayos y truenos!... No te detengas, Andrés, no te detengas. —Lo que parecía una desgracia es una fortuna —murmuró el criado. Y se alejó para ir por su caballo y volver a la posada. CAPITULO LXXXII Lo que determinaron e hicieron nuestros amigos No es menester decir hasta qué punto llegaría la sorpresa de Irene al ver el efecto que su nombre y el de su tío había producido en sus salvadores. Era imposible que la huérfana advinase, ni siquiera sospechase, que aquellos dos hombres tan valerosos como generosos la buscaban para librarla de la tiranía de don Lucas. ¿Y qué sintió Daniel? No hubiera acertado a explicarlo. Por de pronto consideró como una gran fortuna el suceso que antes le pareció una desgracia. Sin más reflexión, y dejándose llevar, según costumbre, de los impulsos engendrados por la impresión primera, pensó vagamente el ex capitán que la ocasión no podía ser más propicia, pues sin perjuicio de socorrer al señor Bendina, podían llevarse a Irene sin que nadie les pudiese estorbar. Aunque Salvatierra era noble y generoso hasta la exageración, no contaba con la nobleza y generosidad de la desgraciada joven. Por algunos momentos permanecieron silenciosos. Por fin la huérfana dijo: —Caballero, es suplico que os expliquéis, pues lo que pasa no acaba de entenderlo y estoy cada vez más aturdida. —Pues todo ello es muy sencillo. —No os conozco, y sin embargo vos... —Hoy os veo por primera vez en mi vida. —Pero al pronunciar el nombre de mi tío... —Me habéis dado la prueba de que Dios ha dispuesto lo que acaba de suceder, y que no es una desgracia, sino una fortuna y un acto de justa providencia. —¡Una fortuna!... —Sí. —Mi respetable tío está a los bordes de la sepultura, quizás agoniza en estos momentos, sin que nos sea posible ofrecerle ni siquiera socorros para la salvación de su alma, y esta desdicha horrible... —¡Vuestro respetable tío! —interrumpió irónicamente Daniel. —Deberíais decir vuestro verdugo. —¡Caballero!